

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

#### **38345** TARRAGONA

El Juzgado de 1.<sup>a</sup> Instancia n.º 3 de Tarragona, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 482 de la Ley Concursal, anuncia:

Auto de conclusión de concurso consecutivo de 28 de octubre de 2020 en el procedimiento de concurso consecutivo seguido bajo el n.º 127/2019, con NIG n.º 4314842120198023295

Conclusión del concurso consecutivo de persona física CRISTINA ESTREMS SOLÉ con DNI núm. 39725333D.

Concesión de BEPI.

Tarragona, 27 de octubre de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, Josep María Sabater Sabaté.

ID: A200051609-1